



El Ejercicio Profesional como forma de culminación de estudios de la Carrera Licenciatura Educación Agropecuaria
The Practice of a Profession like form of culmination of studies of the Agricultural Race Bachelor's degree Education

Norca Favier-Chibas

Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba

Correo(s) electrónico(s)

norca@cug.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7767-3981>

Recibido: 1 de noviembre de 2021

Aceptado: 13 de diciembre de 2021

Resumen

El estudio se orienta a la estructuración del Ejercicio Profesional como forma de culminación de estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Agropecuaria. Se utilizaron métodos teóricos y empíricos para la construcción y fundamentación de la propuesta que condujeron a la consecución del resultado. En su estructura sistémica se determinaron cada uno de los componentes del mismo, ajustados a las características de la carrera y adecuados a las exigencias del Proceso de Educación Técnica y Profesional, como objeto de la profesión, lo que aproxima al estudiante hacia el dominio de los modos de actuación profesional en el eslabón de base.

Palabras clave: Ejercicio profesional; Proyección metodológicas; Educación Agropecuaria; Culminación de estudio.

Summary

The study guides the structuring of the Practice of a Profession like form of culmination of studies of the Agricultural Race Licentiate Education itself. They utilized theoretic methods and empiricists for the construction that they drove the attainment of the result and foundation of the proposal. In his systemic structure determined him each one of the components of the same, adjusted to the characteristics of the race and adequate to the Technical and Professional requirements of Education's Process, like object of the profession, that brings near the student toward the command of the modes of professional acting in the link of base.

Key words: Practice of a profession; Projection methodological; Agricultural education; Culmination of study.

Introducción

El ejercicio que se presenta se corresponde con la culminación de estudios de la Carrera Licenciatura Educación Agropecuaria. Esta carrera constituye una prioridad social para el desarrollo agrícola del país de manera general, y para la provincia de Guantánamo de manera particular. En esta carrera se forman los profesores de asignaturas técnicas que necesitan los Instituto Politécnico Agropecuario (IPA), de donde egresan los técnicos medio en Agronomía, Forestal, y Zootecnia-Veterinaria; especialidades donde el perfeccionamiento de la proyección metodológica para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje formativo constituye una necesidad indispensable.

En análisis realizado a la forma de culminación de estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Agropecuaria, según Plan de estudio E, se pueden diseñar diferentes tipos de esta evaluación, por ejemplo: trabajos de diploma, exámenes estatales, ejercicios profesionales, proyectos, evaluación por portafolio, u otros, siempre ajustados a las características de la carrera y adecuados a las exigencias del pregrado. Sin embargo, se pudo constatar que en los últimos diez años sólo se han realizado trabajo de diploma y examen estatal; si bien estas formas de culminación de estudios contribuye a la solución de problemas de la práctica educativa, brindan pocas posibilidades para que el estudiante manifieste el dominio de los modos de actuación, donde se aprecia insuficiencia en la proyección metodológica de las asignaturas del ciclo de formación profesional; todo ello sugiere la realización de ejercicios profesionales ajustados a las características de la carrera y adecuados a las exigencias del Proceso de Educación Técnica y Profesional continua del obrero en formación, como objeto de la profesión.

La idea anterior es coherente con lo plasmado en el Plan de Estudios E, donde se especifica que “la culminación de los estudios que seleccione la carrera en cada universidad debe posibilitar que el estudiante demuestre el dominio de los modos de actuación necesarios para el ejercicio de la profesión en el eslabón de base” (MES, 2016, p. 25).

En tanto, en la Universidad de Guantánamo, es insuficiente el tratamiento brindado a los ejercicios profesionales, donde se precisa del conocimiento de los aspectos esenciales para su realización.

Por tales razones, para la culminación de estudios de la Carrera Licenciatura Educación Agropecuaria se ha determinado el Ejercicio profesional ya que posibilita mayor demostración por parte del estudiante, de los modos de actuación del profesional y a la vez pueda contribuir a la solución de problemas profesionales de su esfera de actuación.

Consecuentemente, el presente artículo va dirigido a socializar la estructura del Ejercicio Profesional como forma de culminación de estudios de la Carrera Licenciatura Educación Agropecuaria. El ejercicio se vincula al Proyecto de colaboración internacional “Fortalecimiento del proceso de formación profesional de los jóvenes y trabajadores en la Educación Técnica y Profesional en especialidades seleccionadas para su inserción al empleo en el mundo del trabajo (PROFET)”, que desarrolla la Educación Técnica y Profesional en la provincia Guantánamo en colaboración con Bélgica.

Desarrollo

Las transformaciones que se llevan a cabo en el sector educacional, promueven la manera de pensar, concientizar, reflexionar y accionar para enfrentar de manera científica la realización de la labor docente, metodológica, investigativa y extensionista en los educandos, siendo esencial un trabajo coherente e integrado, donde se impliquen todos los responsables de enfrentar las disímiles tareas que se planifiquen en cada uno de los escenarios educativos, de la producción y los servicios. En este orden, la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, estipula que el trabajo político-ideológico se sustenta en la ética y los valores de la Revolución y se enfatiza en la eminencia del encargo de la educación con una mayor articulación entre las agencias educativas como la familia, la escuela, la comunidad y la entidad laboral, de igual manera, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, asientan este proceso hacia un socialismo próspero y sostenible. En la esfera de la educación se esboza, en síntesis, continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual se indica formar el personal docente que se precisa para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos en los diferentes niveles de enseñanza y fortalecer el papel del profesor frente al aula, de modo que puedan responder por el pleno desarrollo integral de los niños, adolescentes y jóvenes que la sociedad les confía (Lineamientos 133,134 y 135).

Es por ello que las transformaciones que se vienen produciendo en la Educación Superior cubana han traído como uno de sus derivaciones el diseño de una nueva generación de planes de estudios.

Precisamente, en la Carrera Licenciatura en Educación Agropecuaria, una de esas transformaciones está concernida con la forma de culminación de estudios a través de ejercicios profesionales.

El artículo tiene la particularidad de presentar la estructura del Ejercicio profesional en armonía con las exigencias del Modelo del Profesional de la Carrera Licenciatura Educación Agropecuaria.

El ejercicio propuesto, se caracteriza por la estrecha relación entre los diferentes componentes que conforman su estructura desde una perspectiva teórica y práctica. Es flexible, dada las posibilidades de adaptarse a otra carrera, en correspondencia con los modos de actuación del profesional; en tanto se erige desde un enfoque sistémico por la necesidad de secuenciar los acápites de forma integrada.

Su estructura se concibe con: portada, contraportada, hoja de dedicatoria, hoja de agradecimientos, sumario o índice, resumen, introducción, desarrollo con sus respectivos acápites, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

La **portada** comprende los elementos siguientes: República de Cuba, Ministerio de Educación Superior, Facultad, Departamento y Carrera, Título del Ejercicio profesional, Autor y año.

En la **contraportada** se especifica: República de Cuba, Ministerio de Educación Superior, Facultad, Departamento y Carrera, Título del Ejercicio profesional, Autor, Tutores (as) y año.

El **resumen** en español e inglés, expresa de manera extractada los elementos que contiene la investigación, destacándose los aspectos novedosos que se tributan y su radio de incidencia en la solución de la problemática, contiene en forma sintetizada ciertos antecedentes e indica el objetivo y el alcance de la revisión, la metodología empleada y enunciar las conclusiones principales, no debe exceder de 100 palabras en un solo párrafo.

La **introducción** debe abarcar una efímera reseña del estado actual de los conocimientos sobre la asignatura, no se debe consignar en primera persona, se corresponde partir de lo general a lo particular, destacando la necesidad e importancia del mismo. En la introducción se identifica el objetivo del ejercicio y se especifica el proyecto y/o la línea de investigación a la que responde. No debe exceder de 3 páginas.

El **desarrollo** es la manifestación del nivel de profundidad, riqueza e importancia del contenido del ejercicio profesional que se aborda y se organiza en tres acápites, ellos son:

I. Ubicación de una asignatura del ciclo de formación técnica en el Plan de Estudios: contiene el nombre de la asignatura, la base legal que la sostiene, el tipo de formación a la cual tributa, el plan temático, el problema profesional y el objetivo general de la asignatura.

II. Proyección metodológica de una unidad del programa de asignatura:

- Fundamentación del problema profesional de la unidad seleccionada y su relación con el de la asignatura.
 - Problema profesional que resuelve la unidad.
 - Relación o vinculación de la unidad con el perfil ocupacional del futuro profesional.
 - Explicar la importancia de esta vinculación, entre el perfil y los contenidos que se imparten en la unidad.
- Derivación de los objetivos de la unidad de estudio, por clases.
- Contenido de la unidad.
 - Especificar la habilidad, sistema de conocimientos y componente axiológico, que conduzcan al estudiante hacia un aprendizaje formativo y crecimiento personal.
- Métodos de enseñanza de la unidad.
 - Fundamentación de los métodos seleccionados.
- Medios de enseñanza de la unidad.
 - Fundamentación de los medios de enseñanza a emplear en cada clase.
- Evaluación de la unidad.
 - Planteamiento de las distintas formas y tipos de evaluación que se aplican en cada clase.
 - Elaboración de un instrumento de evaluación para la unidad.
- Bibliografía de la unidad.

Presentación de la bibliografía que se debe utilizar en la unidad, teniendo en cuenta los perfiles siguientes:

- Técnicas
- Metodológicas
- Psicológicas
- Pedagógicas
- Políticas e ideológicas

Entre otras (tener presente su actualización)

- Tipología de las clases de la unidad. Especificar los tipos de clases que se desarrollan en la unidad, según la Didáctica de las especialidades de la Educación Técnica y Profesional.
- Principios didácticos profesionales. Explicar los principios didácticos profesionales que se cumplen en las clases de la unidad.
- Transversalización ideológica del contenido.
- Programas directores.
- Actualización del Modelo Económico Cubano.

III. Planificación y presentación ante un tribunal de una clase metodológica demostrativa.

- Planificar una clase según la estructura didáctica de la clase en la Educación Técnica y Profesional y presentarla ante un tribunal integrado por profesores de experiencia en la impartición de la asignatura.

Las **conclusiones** deben ser generalizadoras; concretas y muy específicas del trabajo desplegado por el estudiante, en tanto, se derivan del desarrollo del trabajo. Deben redactarse como elementos concluyentes y en párrafos independientes.

Las **recomendaciones** son generales, deben derivarse de los acápites y de las conclusiones, garantizando su efectividad concreta a través de sugerencias específicas, deben expresar logicidad y carácter motivacional. Siempre deben estar en función de la introducción de resultados.

Referencias bibliográficas: se orienta toda la literatura utilizada, textos, artículos de prensa, revistas, tesis, sitios de internet, entre otras. Con adecuado nivel de actualización, donde el 50 % de ellas se ubiquen en los últimos diez años y el 20% en los últimos cinco años. Se organiza teniendo en cuenta la Norma APA 6ta edición.

Norma de presentación del informe:

Se confecciona en formato Word, papel carta 21,59 x 27,94 (8½ x 11), fuente Arial 12, márgenes de 2 cm, interlineado 1,5 cm.

Modelo para la evaluación del Ejercicio profesional

Dimensión	Indicadores	Escala evaluativa	Evaluación de la
-----------	-------------	-------------------	------------------

Descripción de la escala de evaluación

		5	4	3	2	dimensión
Ubicación de la asignatura en el Plan de estudios	Dominio de la base legal (RM) que la ampara					
	Dominio de la formación a la cual tributa					
	Dominio del fondo de tiempo					
	Dominio del plan temático					
Proyección metodológica de una unidad del programa asignatura	Fundamentación del problema profesional					
	Derivación del objetivo de la unidad por clases					
	Estructuración del contenido de la unidad por clase					
	Propuesta de métodos por clase					
	Selección de medios de enseñanza por clase					
	Planteamiento de tipos y formas de evaluación por clase					
	Ejemplo de evaluación					
	Propuesta de bibliografía a utilizar por clase					
	Tipología de la clase					

2. En desacuerdo: si considera que no aprueba los indicadores.

	Fundamentación de los principios didácticos de la ETP					
	Fundamentación de la transversalización ideológica del contenido					
Planificación y presentación ante un tribunal de una clase metodológica demostrativa	Estructura didáctica de la clase					
	Dominio del contenido					
	Tratamiento adecuado a los componentes no personales del proceso de enseñanza-aprendizaje					
	Clima socioafectivo (motivación)					
	Transversalización ideológica del contenido					
	Uso de la tecnología de la información y la comunicación					
EVALUACIÓN FINAL DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN						

3. **Parcialmente de acuerdo:** si considera que entre el 25 y el 50 % de los indicadores presentan insuficiencias y deben ser perfeccionados.
4. **De acuerdo:** si está conforme, pero considera que existen elementos que no sobrepasan el 25 % que pueden ser mejorados.
5. **Totalmente de acuerdo:** Si está totalmente conforme con lo que se exige.

Procedimiento para el cálculo de la evaluación final

Para evaluar la dimensión, se suman todas las calificaciones otorgadas a los indicadores de la dimensión y el resultado se divide entre el total de indicadores.

Para evaluar el Ejercicio profesional se suma la calificación otorgada a cada indicador y se divide entre el número total de indicadores.

Al resultado del procedimiento anterior se le adiciona la valoración realizada por el tribunal, teniendo en cuenta el contenido del Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior, que en su Artículo 229, plantea que para emitir la calificación del ejercicio de culminación de los estudios, el tribunal evaluará el cumplimiento de los objetivos generales de la carrera, de modo que el estudiante evidencie el dominio de los modos de actuación de esa profesión.

En dependencia de las características del ejercicio, se tendrán en cuenta, además, los elementos siguientes:

- a) Calidad del trabajo.
- b) Capacidad creadora, originalidad e independencia en el desarrollo del trabajo.
- c) Calidad de la exposición durante la defensa (utilización de un lenguaje correcto, respuestas a las preguntas y dominio del tema).
- d) Seguridad para argumentar y defender sus puntos de vista.
- e) Opiniones del profesor designado para la orientación científica del estudiante, del oponente y de la entidad laboral para la cual se realizó el trabajo.

Presentación y defensa del Ejercicio profesional ante un tribunal

El estudiante presenta el ejercicio ante un tribunal integrado por tres profesores de experiencia en la impartición de la asignatura, uno de ellos se desempeña como presidente, uno como secretario y un vocal. El estudiante consta de hasta 15 minutos para presentar los principales resultados del ejercicio.

Principales resultados

La estructura del ejercicio de la profesión como forma de culminación de estudio es factible para los estudiantes de la Carrera Licenciatura Educación Agropecuaria de la Facultad Agroforestal de la Universidad de Guantánamo, lo que se corroboró a través de entrevistas y encuestas aplicadas a profesores y estudiantes de la carrera y a profesores de los Institutos Politécnicos Agropecuarios, los cuales coinciden en plantear que el mismo se estructura de forma lógica y contiene los aspectos esenciales relacionados con los modos de actuación del profesional de la carrera de referencia. En tanto, su valor práctico se reconoce a partir de ser validado durante el curso escolar 2019-2020,

desarrollado por 17 estudiantes, de ellos el 88 % obtuvo calificación de 5 puntos, y el 22 % terminó con 4 puntos, para un índice promedio de 4,88 puntos.

Conclusiones

La estructura del ejercicio de la profesión brinda una vía eficaz para la culminación de estudios de la Carrera Licenciatura Educación Agropecuaria de la Universidad de Guantánamo, lo que se connota a partir de las derivaciones de la aplicación de encuesta y entrevista a profesores y estudiantes, así como los resultados de la culminación de estudios de la última cohorte.

Referencia bibliográfica

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2016). Plan de Estudios E. La Habana: Autor.

_____. (2018). Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. La Habana. Pueblo y Educación.

Comité Central del PCC. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución. VI Congreso del PCC. La Habana: Editora Política.

_____. (2012). Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. Objetivos de Trabajo del PCC. La Habana: Editora Política.